



Universidad de Valladolid

Facultad de Filosofía y Letras

Grado en Historia

Los circos romanos en la Hispania Citerior

Alfonso González Calvo

Tutora: M^a. Victoria Romero Carnicero

Departamento: Prehistoria, Arqueología, Antropología Social y Ciencias y Técnicas Historiográficas

Curso: 2021/2022

RESUMEN

El presente trabajo pretende realizar un breve estudio sobre los circos romanos en la provincia Citerior o Tarraconense, desde el siglo I d.C., cuando surgen las primeras fundaciones de estos edificios, hasta el siglo V, ocaso definitivo de los *ludi circenses*, juegos que gozaron de gran afición por parte de los hispanos de la época. Para ello se ha realizado en primer lugar una descripción de los edificios circenses de la Citerior que cuentan con restos constructivos, a los que añaden después otras evidencias iconográficas o epigráficas que complementan la información proporcionada por los restos arquitectónicos. Se concluye con una valoración conjunta de estos edificios en la Citerior.

PALABRAS

Ludi Circenses, el edificio del circo, *Hispania Citerior*, *Tarraco*, epigrafía, musivaria.

ABSTRACT

This Work tries to do a brief study about roman circus in the Citerior province or Tarraconense, from I century A.C., when the first foundations of this buildings emerge, to V Century, the final decline of *ludi circenses*, games that had a great support among people of this period. First a description of the circenses building of the Citerior that have constructive remains have been made, adding after that other iconographic and epigraphic evidences that complement the information giving by the architectonic remains. The work is concluyed by a combined valoration of this buildings in the Citerior.

KEYWORDS

Ludi Circenses. The circus building, *Hispania Citerior* , *Tarraco*, epigraphy, mosaics

Finalizado el TFG, agradezco a mí tutora, M^a. Victoria Romero Carnicero su gran dedicación y ayuda. A todos los profesores que me han dado clase en la facultad, y a mi madre y abuela por todo lo que me enseñaron.

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN	5
2	EL MUNDO DE LOS CIRCOS EN ROMA	5
2.1	Los <i>Ludi Circenses</i>	5
2.2	El edificio del circo	9
3	LOS CIRCOS EN LA HISPANIA CITEROR	11
3.1	Edificios Circenses	11
	<i>Segobriga</i>	11
	<i>Calagurris</i>	13
	<i>Saguntum</i>	16
	<i>Valentia</i>	18
	<i>Toletum</i>	19
	<i>Tarraco</i>	20
3.2	Otras evidencias arqueológicas	23
4	CONCLUSIONES.	27
	ANEXO	38
	BIBLIOGRAFÍA	42

1. INTRODUCCIÓN¹

Sin duda alguna los romanos fueron grandes admiradores de las carreras de carros o *ludi circenses*, por tanto no es ninguna excepción, que en Hispania, estos juegos tuvieran un gran arraigo; pero también muestra inefable de este gusto, que hubo en la península, como refleja la fama de sus caballos valorados por su fortaleza y velocidad, participando en muchas competiciones. La provincia Citerior fue una de las que más se caracterizó por esta afición a las carreras y ha deparado un número no desdeñable de circos, pero esto no es exclusivo de esta zona, puesto que Hispania fue la segunda área, tras la península Itálica, con más edificios circenses. El contraste a favor de Hispania es claro en comparación con otras áreas occidentales del Imperio romano, pues en Oriente primaban los hipódromos helenos frente a los circos romanos.

Estos últimos fueron fruto de esta afición, pero también constituyeron un instrumento político, primeramente expandiendo el modo de vida romano —en un proceso claro de romanización— y después como aglutinante ideológico de la población, al Imperio que, a su vez, buscaba adeptos hacia un sistema de poder caracterizado por el ascenso personal mediante el *cursus honorum*, y la práctica de evergetismo, como bien refleja la locución latina *panem et circenses*. Asimismo, la construcción de estos edificios se traducía de una forma indirecta, en la expresión del poder romano, en todos los rincones del imperio, y en el reflejo de su grandeza a través de la monumentalización; haciendo partícipes de ello a los espectadores, aurigas y diferentes funcionarios que acudían a ver las competiciones.

Quizás pueda parecer sencillo hablar de los circos romanos en la Península, pero en realidad no es así. Quedarse en una simple mirada hacia una lista de estos edificios excavados pretendiendo conocer su aspecto, para después sentirse satisfecho de saber diferentes datos, es una falacia. El conocimiento arqueológico de los circos romanos no solo se limita a una serie de cifras y a la referencia de unas excavaciones; al contrario, —aunque estas informaciones en ocasiones puedan ser muy útiles—, hay que ampliar el ámbito de estudio entre múltiples yacimientos, es preciso valorar también el contexto y el lugar en el que se erigieron esos edificios, considerando otras informaciones paralelas como la epigrafía, las crónicas o la iconografía; bajo el trasfondo historiográfico. De este modo se podrán comprender mejor los

¹Las citas y referencias bibliográficas se han realizado conforme a las normas de estilo de la revista *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología (BSSA arqueología)* de la Universidad de Valladolid.

circos y los *ludi circenes*; permitiendo además de una forma indirecta conocer la sociedad de este tiempo y lugar a través de una parte de la vida cotidiana.

Lo cual me ha llevado a realizar este trabajo, buscando comprender desde los estudios arqueológicos, una parte interesante de esta época. Pero para llevarlo a cabo he tomado como muestra, no todas las provincias de Hispania, solo la Citerior o Tarraconense, una de las más importantes y la más extensa, con un gran arraigo hacia estos juegos. Aun así, me gustaría aclarar la razón que me ha llevado a referirme a esta provincia como Citerior en vez de Tarraconense; en primer lugar, señalar que los autores emplean indistintamente una y otra denominación durante el periodo imperial cuando esta provincia incluye un espacio geográfico mayor; en segundo lugar, porque al referirnos a la Citerior se evita el desgajamiento geográfico que supuso la división de la Tarraconense durante el s. III. Por último, me sirve de apoyo el hecho de que el consejo provincial se denomine *Concilium Provinciae Hispaniae Citerioris*.

El trabajo se ha articulado en dos partes. La primera referente a las cuestiones previas, donde se realiza una breve descripción de estos juegos y de los edificios circenses; mientras la segunda se subdivide en dos apartados siendo la primera inicial una presentación de los circos de esta provincia, realizándose una síntesis de los datos más relevantes de cada construcción, mientras que en la segunda se muestra otras fuentes empleadas por la arqueología para documentar los juegos circenses, como las inscripciones, los testimonios tanto de épocas anteriores y posteriores, distintas fuentes iconográficas o las nuevas técnicas de detección arqueológica.

El estudio con rigor académico de estos monumentos se sitúa de forma temprana a mediados del siglo XX y con el devenir de los años, se fue dando un mayor énfasis hacia estos edificios, incrementándose las excavaciones arqueológicas, para comprobar si esos circos de cuya existencia se tenían sospechas, lo eran en realidad. De este modo empezó un cierto entusiasmo, en parte debido al estudio epigráfico, en busca de otros edificios circenses todavía no descubiertos. Actualmente se tiene sospecha de algunos otros como el de *Caesar Augusta* o *Castulo*.

La metodología empleada para realizar este trabajo ha sido la lectura de libros, artículos y obras colectivas (Congresos y Catálogos de Exposiciones) dedicadas al tema. Las fuentes empleadas han sido por tanto bibliográficas. Ante todo, señalar la monografía de Humphrey, *Roman Circuse: Arenas for Chariot racing*, como obra de cabecera en el conocimiento de los circos, con un excelente capítulo dedicado a los de Hispania. No obstante, hay que reseñar que

la obra fue publicada en 1983 y por tanto se ha ido viendo superada en cierta medida por el avance de los estudios. En el ámbito de la investigación española, hay que señalar a varios autores, como Sánchez Palencia, gran conocedor de los circos, que ha dedicado una atención particular al de Toledo; a Xavier Dupré y a Ricardo Mar por sus trabajos sobre el circo de Tarragona; o a Rosario Cebrián por los relativos al de Segobriga, pero también a Trinidad Nogales gran especialista en la iconografía circense o Alberto Ceballos en el campo de la epigrafía. Además, se cuenta con obras colectivas que reúnen múltiples aportaciones, realizadas en las actas del Congreso *La glòria del circ. Curses de carros i competicions circenses*, publicadas en 2017, o en catálogo de la exposición *Ludi romani Espectáculos en Hispania Romana*, que tuvo lugar en Mérida en 2002 .

2. EL MUNDO DEL CIRCO EN ROMA

2.1. LOS LUDI CIRCENSES

Estos juegos, consistentes en carreras de carros —ya fueran *bigas* (dos caballos) o cuadrigas (cuatro caballos)—, gozaron de gran popularidad entre las gentes de la época romana, como se aprecia en el episodio del rapto de las Sabinas, amén de en multitud de testimonios, documentos epigráficos, etc.; a pesar del reducido número de circos conservados. Las competiciones de caballos se han dado en multitud de culturas, incluso la griega, pero sería un error considerar que el origen de los *ludis circenses* se encuentra en el mundo helénico.

Se puede rastrear el origen de estos juegos, ya presentes desde los primeros momentos de periodo monárquico, aunque no tan definidos, con elementos de otras diversiones e incluso otros que posteriormente fueron eliminados. Bien es cierto que por entonces estos *ludi* estaban ligados a prácticas religiosas, más concretamente a una divinidad agrícola latina, el dios *Consus*; que ya en los primeros circos contó con un santuario y un altar subterráneo, bajo la *spina* (Elvira, 1991: 12). Hay estudiosos que ven en los etruscos, los transmisores de estos juegos; pues ya existía un tipo de *ludi*, en el cual participaban tanto competiciones de jinetes y carros, como atléticas y combates; pero además la influencia etrusca es apreciable en la propia vestimenta de los aurigas, basada en una especie de túnica. De este modo los juegos circenses

se vieron sometidos a transformaciones a lo largo de los años y fueron gozando con el tiempo de una mayor afición por parte de los romanos, como se refleja en bastantes textos.

Los protagonistas de estas competiciones fueron los *aurigas*, hasta el punto de que algunos de ellos contaron con inmensos seguidores; además de amasar una gran fortuna gracias a sus habilidades con las cuerdas. Se agrupaban en cuatro facciones (Blanca, Verde, Roja y Azul), participando posteriormente tres miembros de cada equipo en aquellos juegos que se celebraban en el Circo Máximo de Roma, de gran tamaño. En los circos más pequeños podía competir un representante de cada equipo, si bien esta modalidad solía ser una excepción (Nogales, 2017: 15). El número de *factiones* y de participantes no se debe a la casualidad, sino a una simbología enmarcada a su vez en el complejo del circo, que se basaba en la representación del transcurso del tiempo y los ciclos solares. Esto explica por qué fueron doce *aurigas*, pues aluden a los símbolos del zodiaco o a los meses, mientras las facciones eran la concepción de las estaciones; pero también las siete vueltas, se referían de una forma indirecta a los días de la semana o al mismo número de planetas, junto con el obelisco que emulaba al sol, mientras el *euripus* representaba al mar y las líneas de separación.

Los juegos empezaban con la llegada solemne de una procesión, iniciada en la ciudad, en un día caracterizado por la completa paralización de la actividad cotidiana. Tras esta procesión, los carros entraban en sus respectivas *carceres*, para iniciar la carrera tras la caída del *mappa*, un pañuelo blanco soltado por el *editor*. No obstante, tras salir de los garajes no se podía sobreponer un carro sobre otro, hasta cruzada la *linea alba*, a partir de ahí era el momento de demostrar la pericia individual. El vencedor era quien cruzaba la línea próxima a la meta principal, tras las correspondientes siete vueltas, a las que se sumaba una más para luego salir en procesión por la *porta triumphalis* (Álvarez, 2018: 112).

En Hispania se dio un gran arraigo a estos juegos y muestra de ello es la gran fama de sus caballos, implicando un gran negocio con la comercialización de estos. No obstante, hay que señalar que durante la romanización los *ludi circenses* se emplearon como forma de atracción para las gentes nativas, para posteriormente convertirse en uno de los elementos que aglutinaban la idea de vida romana. Así sobresalieron las Provincias *Citerior* y *Lusitania*, destacando los circos de *Emerita Augusta*, *Toletum* y *Tarraco*; no obstante también se realizaban estos juegos en lugares no habilitados para tal fin o que se dotaban de una estructura temporal.

Por último, mencionar el papel de influencia ejercido por parte de la legislación romana, dictando normas sobre el desarrollo de los *ludi* (González, 2002: 68), el lugar dónde se deberían

realizar, o dónde debían sentarse los espectadores en función de estatus y género; así como estipulando quién debería de sufragar los juegos, correspondiendo la mayor parte a los *editores*, aunque también se hicieron cargo de la financiación otros notables como práctica del evergetismo (Melchor, 2002: 138).

2.2 EL EDIFICIO DEL CIRCO

Los circos romanos fueron los edificios de espectáculos de mayor tamaño en comparación con el teatro y el anfiteatro, pues en él se celebraban los *ludi circenses*, carreras de carros tirados por dos (bigas) o por cuatro (cuádrigas) caballos, que necesitaban de un espacio considerable para poder realizar sus maniobras, siendo esto la clave de su gran tamaño. La cual era su principal característica junto a una cierta monumentalidad, aun así los anfiteatros y teatros eran más numerosos que los circos. Estos edificios adquirieron una forma de rectángulo con un contorno semicircular o curvo en sus lados más cortos (Fig.1). En uno o en ambos de esta parte se encontraba las dos principales puertas, mientras en los lados más largos se conformaban las gradas para asentar al público. Es reseñable que la planimetría de los circos era a menudo irregular, aunque bien es cierto que se mantenía *grosso modo* este plano, pudiendo tener los rasgos propios en cada caso.

Sin duda alguna el Circo Máximo de Roma ejerció una gran influencia en la planimetría de todos los demás, así como aquellos aspectos relacionados con los juegos. Antes es conveniente realizar una somera descripción de este edificio. La arena de gran anchura poseía dos puertas: la *thriumphalis* y la *pompae*, encima de la primera se localizaba un palco cubierto para el magistrado, que presidía las carreras, así como el editor y el *spectaculorum* (persona que financiaba las carreras). En el centro de la arena se disponía la *spina*, que poseía a ambos lados la *metae* y además estaba repleta de estatuas de divinidades, altares, obeliscos, etc. A su vez los espectadores, divididos en las gradas de acuerdo con su estatus y condición social, animaban a sus facciones favoritas.

El origen del circo en cuanto a edificio, y la razón de por qué adoptó esa fisonomía no está clara. Hay quien sostiene que es autóctono, con un origen en la época etrusca, desarrollándose de forma paralela a los hipódromos griegos; pero por el contrario otros sugieren, que la influencia helénica sobre los edificios circenses es notable, como se apreciaría en su planta rectilínea y sus lados cortos curvilíneos (Elvira, 1991: p.15). No obstante, la tipología del circo, entendiendo por tal la forma rectilínea y curva en sus extremos, se estableció

de forma definitiva en el tiempo de Cesar. Es necesario realizar una diferencia entre los circos romanos y los hipódromos griegos. En estos tras la anexión romana, a pesar de ser adaptados a las nuevas élites y para las carreras de cuadrigas, se mantuvieron las carreras de jinetes y las actividades propias de ejercicios como el atletismo, y por ello su tamaño era menor que el de los circos occidentales; de la misma manera la *spina*, tan característica de los circos, está ausente en los hipódromos griegos. Estas diferencias muestran la inexactitud del empleo de “hipódromo” en vez de “circo” para referirse a estos de forma genérica.

A tenor de lo anterior, hay que desechar la idea de la relación indisoluble entre los *ludi circenses* y el circo, ya que los primeros no necesitan del segundo, pero sí a la inversa, dándose ocasiones en que los juegos se celebraban en ciudades donde no había edificios circenses o en que se realizaban en estructuras temporales, concebidas para tal acontecimiento. En esos casos no se puede hablar de circos, ni tampoco la celebración de esos juegos significaba la presencia de esta construcción. No obstante, esto ha dado lugar a especulaciones varias y a nuevas investigaciones en busca de estructuras arquitectónicas circenses.

La arena es una de las partes imprescindibles de este edificio, puesto que sin ella no se podrían desarrollar las competiciones. Era un espacio cubierto como bien su nombre indica de tierra; estaba dividida de forma longitudinal por una barrera llamada *spina*, aunque también es referida por algunos autores como *euripus*, no obstante es conveniente señalar que con este último término se entiende una serie de estanques, situados dentro de la *spina*. En esta se situaban también otros elementos decorativos y los contadores de las vueltas y tenía a cada lado diferentes dos metas: la *meta secunda* (enfrente a las *carceres*) con la *alba linea* —un trazo que unía de forma paralela las metas con las gradas—, que señalaba el punto de partida, y posteriormente la *meta prima* con su respectiva línea de llegada.

Otras partes imprescindibles son las *carceres*, los garajes de donde los carros salían a la carrera, encontrándose en el lado paralelo opuesto la *porta triumphalis* —por la que salía el auriga victorioso—, la *porta pompae*, localizada entre las *carceres*, servía como entrada para el desfile profesional, previo a la carrera. Mientras tanto los espectadores observaban desde el graderío, o *cavea* —dividida en *ima* (principal, estando reservadas sus gradas a los más notables), *media* (intermedio) y *summa* (superior)— estando separadas de la arena gracias a un muro o *10ódium*. Por último, hay que mencionar la presencia de varios *tribunales* reservados a las autoridades o personajes relevantes de la sociedad; destacando el *tribunal editoris*, reservado

al editor o patrocinador, el *tribunal iudicum*, de los jueces de la carrera, y el *pulvinar* donde estaba la presidencia de los juegos, pudiendo adoptar también la apariencia de un templo.

Por último, mencionar que el diseño de un circo debía procurar mantener la equidistancia entre cada una de las *carceres* y la *meta secunda*, es decir, la línea de salida, con el fin de mantener la igualdad entre los participantes. Dos fueron los recursos que se emplearon para lograr este fin: uno, trazar el contorno del lado de las *carceres* con una curvatura en arco que mantuviera una distancia radial igual desde todos los garajes hasta la línea de salida; otro consistió en dotar de un cierto sesgo o desviación a la *spina* con respecto de los lados largos de la arena (Mar, 2015: 30). En ocasiones se utilizaron ambos recursos simultáneamente, tal y como puede observarse en el circo de *Emerita Augusta*.

3 LOS CIRCOS EN LA HISPANIA CITEROR

3.1 Edificos Circienses

La Provincia Citerior se caracterizó por tener un elevado número de circos romanos de forma diseminada, estando presente tanto en zonas de interiores como en la costa (Fig.2)

SEGOBRIGA

Localizada en la actualidad en el Cerro Cabeza de Griego, perteneciente al municipio de Saelices (Cuenca, Castilla La Mancha), fue una ciudad con gran riqueza, debido a los beneficios obtenidos de la comercialización del *Lapis Specularis*, a partir de mediados del siglo I a.C. Esta bonanza económica se materializó en el curso de la centuria siguiente en la realización de un teatro, anfiteatro y circo (Fig.3), edificios de espectáculos, identificados también en las tres capitales de provincias romanas en Hispania.

En 1804 se señaló la presencia de dos muros de sillería contrapuestos, pertenecientes al circo, para posteriormente, en la década de los setenta, iniciarse las excavaciones; sin embargo, a los restos se le dio erróneamente una cronología de época visigoda. No fue hasta tiempo después, en los años 2004 y 2008, cuando en una fotografía aérea se apreció un edificio de planta

rectangular, dando pie a una investigación de mayor rigor, gracias a la que se reconoció la morfología y elementos básicos del edificio (Cebrián *et alii*, 2017: 170).

Sin duda alguna, es una de las construcciones (Fig. 4) más llamativas de la ciudad, localizándose en una extensa meseta al norte de la ciudad romana, ya en la zona extramuros, donde ocupó el solar de un cementerio de incineración de la época tardo augustea, que sería trasladado en parte hacia una nueva ubicación, abandonándose las urnas funerarias más antiguas, por tanto, según Nogales (2017: 13.) es un claro ejemplo de ocupación periférica. No obstante, la necrópolis estuvo visible hasta poco antes del inicio de las obras del circo, en el siglo II d.C. Entonces los monumentos funerarios que estaban por encima de la cota de la arena del circo, fueron derribados y muchos de ellos trasladados al barranco próximo (Fig.5).

Por otro lado, se han localizado treinta y cinco recipientes cerámicos entre los rellenos del graderío del circo que pueden interpretarse como evidencias de un rito fundacional, sin descartar tampoco la posibilidad de que se tratara de un rito de desagravio por la *impietas* que supuso la desmantelación del lugar funerario (Fig.6).

En la actualidad, se tiene constancia de aproximadamente de dos tercios del edificio, que se sitúa en una meseta de 400 x 125 m, con una orientación E-W, según Abascal (*et alii*, 2009: 30.). Se conservan restos de dos tribunas, realizadas en sillería y gran parte de los graderíos norte y sur. En el diseño se siguió un modelo clásico, similar al de los circos de *Augusta Emerita*, *Valentia*, *Toletum* o *Saguntum*, basado en la edificación de gradas, en torno a una pista alargada, dividida por una barrera en el centro. En el extremo de uno de los lados cortos se hallaban las *carceres*, junto a la tribuna del organizador de los *ludi*, al tiempo que en el lado opuesto se hallaría la cabecera semicircular. El conjunto de los restos conservados tiene una longitud máxima de 272 m de anchura en el exterior, en tanto que la anchura es de 75 m en el interior y de 82'95 m en el exterior.

El circo de *Segobriga* se realizó siguiendo una planimetría práctica de gradas apoyadas en celdas yuxtapuestas, divididas entre sí por muros paralelos y dispuestas en grupos de ocho, con riostras en el interior para dar firmeza a la estructura y sujeción a los graderíos. La anchura del mismo es de 3,80 m. y no se tiene constancia segura de cual sería la altura en su día; pero se estima en el exterior de 3'29 m, y el interior de 2 m, mediante la comparación con el circo de *Toletum* cercano y similar al de Segobriga. Ello daría lugar a la presencia de cinco hileras de asientos, midiendo cada uno 0'5 m de altura y 0'60 m de ancho, a juzgar por un asiento que se ha recuperado. Se observa un solo alzado de *opus vittatum* (Fig.7), conservado en la cuarta

celda oeste del graderío sur, donde bien podría localizarse una *porta libitinaria* (funcionaba como puerta de emergencias para los accidentados), que se une a los muros de mampostería formando una serie homogénea.

En un primer momento se idearon doce *carceres* —alzadas en el lado occidental— divididas en grupos de seis en torno al eje central, número acorde a la competición de cuatro equipos corriendo cada uno con tres carros. Los seis garajes meridionales, con anchura suficiente para albergar cuadrigas, fueron realizados en seis tramos de mampostería entre sillares. No se han encontrado evidencias de las seis *carceres* septentrionales, por lo que cabe sospechar que no se finalizaron, en cuyo caso se celebrarían solo competiciones entre dos *factiones*. En cambio, en el área comprendida entre el graderío sur y las *carceres*, se ha hallado la cimentación de una de las torres del circo.

La barrera central no se ha identificado, solo bajo un edificio de época visigoda se han encontrado unas huellas imprecisas; tampoco se ha descubierto ningún rastro del *euripus* en la vaguada, lugar en el cual se sopesaba la presencia de unas cimentaciones más sólidas y profundas, que sin embargo no fueron llevadas a cabo.

Como se ha mencionado anteriormente, solo se conocen dos tercios del circo, por lo que se ha sugerido la hipótesis de que el edificio no se hubiera finalizado. Este supuesto no supondría un problema importante para la realización de los juegos, puesto que las carreras se adaptarían a las circunstancias del momento, tal y como fue el caso del circo de la ciudad africana de *Thugga*. La hipótesis de que el edificio nunca se hubiera llegado a completar se sustenta en varios indicios. En primer lugar, en algunas zonas no fueron halladas estructuras bajo la capa vegetal, tan solo el terreno natural, no hay evidencias de la cabecera semicircular, ni tampoco del monumental *euripus* y faltan también restos de algunos tramos del graderío. Cabe pensar, por tanto, que los restos conservados del edificio corresponden a la parte monumental que se iba construyendo según lo decidiera el gobierno del municipio.

CALAGURRIS

Calagurris Iulia, actual Calahorra, fue promocionada en el último cuarto del siglo I a.C., traducándose en la obtención de la ciudadanía, trayendo el desarrollo urbanístico de la ciudad, permitiendo poder vivir a la usanza de las costumbres romanas —convirtiéndose en un ejemplo para los municipios del norte peninsular— con la realización de un circo romano, localizándose

en el entorno septentrional de la ciudad, a los pies de la ciudad antigua (Cinca, 2017 b: 76). A pesar de encontrarse muy pocos restos, Humphrey (1986: 338) ha considerado que además de sus grandes dimensiones, debió localizarse en extramuros de la ciudad, prueba de ello —igual que ocurrió con Segobriga— fue el nuevo ordenamiento urbano con el cambio del emplazamiento funerario y de talleres artesanales para albergar el nuevo circo. Asimismo es mencionable que la presencia de un acueducto (Humphrey, 1986: 362) que proporcionaba agua al circo sugiriendo en un primer momento la idea de celebraciones de *naumaquias*, posteriormente desmentidas, pero sí se ha podido corroborar la presencia de tuberías de plomo que canalizaban el agua hacia el *euripus* (Fig. 8).

Desde 1639 se tiene constancia de alusiones hacia este edificio, haciéndose descripciones sobre él, para en el siglo XVIII conocerse su planta; no obstante, durante la época decimonónica empezó a ser abandonado, con la construcción de fábricas, mientras en la centuria posterior olvidarse completamente. Pero esto no fue sinónimo de dejarse de estudiar, cobrando un mayor interés ya en la segunda mitad del siglo cuando comienzas las primeras intervenciones a raíz de las reformas de los edificios se empieza a realizar catas arqueológicas y aparecen restos arqueológicos.

Es difícil conceder una cronología para este edificio, puesto que hay una ausencia de datos, que permitan conceder una fecha. Sin embargo, la presencia de algunos hallazgos permite orientarse en la datación. Unos restos, ajenos completamente al área del circo, pero relacionado con él, son las cerámicos de Verdulo, un alfarero que plasmaba elementos de los *ludi circenses* (Cinca, 2017a: 148) en sus cerámicas; suponiendo que tales representaciones hagan referencia a las de este municipio, se podría datar a mediados del siglo I, en la época Julio -Claudia, empero la continuidad de este taller fue hasta el tiempo de Vespasiano. En esta línea también parece dirigirse los restos hallados en la necrópolis y en una excavación en la calle Martires 24; asimismo se aprecian algunas señas en los elementos de la construcción del circo que parecen indicar ese mismo periodo, en los primeros años del edificio. Por el contrario, si se puede sostener el momento del ocaso de este circo romano, en torno al siglo III a causa de la prematura cristianización de la ciudad, con los martirios de San Emeterio y Calcedonio, así como la posterior condena por parte de la Iglesia hacia los juegos circenses.

Según Gómez-Pantoja (1978: 253) se puede atribuir a este edificio unas dimensiones aproximadas de 400m de longitud y 75m de ancho, siendo el segundo circo mas grande de esta provincia, después del de *Toletum*, y a su vez de Hispania. Es mencionable la orientación NE-

SW, alterando de este modo, como se ha mencionado anteriormente, al cementerio y a un taller alfarero. La planta de este colosal edificio ha quedado fosilizada en la plaza del Mercader; y en las calles Teatro y Paletillas.

El terreno elegido para llevar a cabo la edificación se caracteriza por ser llano y por la escasa dificultad para ser drenado mediante arcilla y grava, buscando una solidez para la estructura. Según muestran los restos de la cimentación, el lado sur estaba realizado en varias hiladas de *opus vittatum* de 30-65 cm (Humphrey, 1986: 362), teniendo como soporte unos cantos verticales de 15-20 cm, que a su vez servían de sustento para una fábrica superior de *opus incertum*, conservándose con una altura de 0'90-1'10 m, así como un ancho de 60cm. Esto se muestra en varios lugares considerados como fachadas: un hallazgo en la calle Mártires 24, muestra una tipología de fábrica similar a la primera mencionada con una anchura de 70-80 cm y una altura de 3m, asimismo en esta calle se ha encontrado el muro correspondiente al podio de 4m de ancho, de igual modo en la calle Teatro 7, se aprecia en los restos una anchura comprendida entre 50-90 m.

La ausencia de una unidad de tipología en la construcción, como muestra la gran variedad empleada en diferentes tramos, con presencia de *opus caementicium* y *opus vittatum* bajo *opus incertum* en el lado sur y norte; o sobre la mampostería del tramo del hemiciclo preservado y el inicio de la cabecera en la calle Mártires. Esto ha sido un factor en contra para la identificación de los componentes del circo, pues en su mayoría no han sido identificados, pero por el contrario si se ha podido restituir otros elementos como el hemiciclo, la cabecera, la cavea y una parte de la red hidráulica; mientras que para aquellos no documentados si se han encontrado algunos restos de huellas o marcas de muros enfrente al podio en la cara sur, localizados en la calle Teatro, pudiendo ser parte del *pulvinar*.

Las *carceres* se localizan paralelas a la glorieta del ayuntamiento, en la parte semicircular norte de la cabecera, deslumbrándose restos de ellas (Fig.9), cercanos a un actual centro comercial; mientras que la cabecera sur se localiza en la glorieta del ayuntamiento, pues la curva quedó documentada tras unas excavaciones realizadas en las calles Martires 24-22. En el lado noroeste, cercano al acceso del parque de la Era Alta se ha conservado una parte del muro curvado del hemiciclo, asimismo es de justicia señalar la presencia de una zanja en esta zona de *opus caementicium* que bien pudieron pertenecer a los garajes o a la *porta pompae*. Por el contrario, hay otros elementos que no se ha encontrado ningún resto del *tribunal*, ni de la *porta triumphalis*. Pero esto no ha sido el caso para el sistema de canalizaciones, relacionados con la

estructura del circo, pues su función no era una cuestión baladí: se encargaban de proporcionar agua al monumental *euripus*, el drenaje para la arena etc.; los restos han sido hallados en la calle Teatro nº15, próximo al lado sur del edificio, con unas canalizaciones realizadas en *opus caementicium* con *specus*, en compañía de otros elementos como el sillarejo irregular, cantos rodados cubiertos de sillares y *tegulae* (Humphrey, 1986: 362).

Un elemento del circo bien documentado es la Cavea, gracias al hallazgo en la Calle Teatro nº 7 y Mártires 24-22 de un doble muro equidistante, con presencia de tirantes en forma de ángulo recto entre ellos, sustentando de este modo una parte de la fachada y el graderío sur, gracias a una estructura que no ha se ha conservado, mientras que la fachada norte empleando un desnivel para construir el graderío, presente entre el Paseo del Mercadal y la calle Paletillas. Según los cálculos de Cinca (2017b: 243), basados principalmente en las excavaciones de la calle de los Mártires de 4'20 m, sin tener en cuenta el muro de la fachada, el podio, y un pasillo longitudinal que daba lugar a las gradas, quedando un espacio de 2'40-3 metros, lo que se traduce en 4 o 5 filas de asientos, si se considera que cada grada mide 0'60 metros.

Tras la restitución de la planta del circo se puede dar a la parte central de la Cavea una medida de 725 metros, partiendo de la premisa de que cada localidad tuviera unas medidas de 0'4 metros, por tanto, sabiendo la existencia de cuatro o cinco gradas, el edificio pudo albergar en torno a 7.250-9.062 personas (Cinca, 2017b: 274), dato similar al de Segobriga, pero siempre estas cifras se basan en los condicionantes mencionados anteriormente. Los espectadores que acudían a ver los juegos, en su mayoría no eran de la ciudad, sino de alrededores o incluso de otros municipios, como muestra la habilitación del entorno urbanístico para tal fin, convirtiéndose de este modo en un buen exponente de la romanización y la vida romana para las poblaciones del valle de Ebro.

SAGUNTUM

Durante el siglo XIX aparecieron algunos restos, interpretándose posteriormente como relativos a alguna de las puertas principales, así como algún fragmento de la fachada; pero no fue hasta la siguiente centuria cuando se puso en valor el estudio del circo, tras unas fotografías aéreas realizadas durante el transcurso de la Guerra Civil (Fig.10), pudiéndose apreciar el plano del circo; de este modo se pudo distinguir algunas partes como la Cavea.

Los investigadores señalan una cronología temprana de este edificio, aproximadamente en el siglo II, un momento clave en la zona de la localización del circo, la parte baja, recuperando importancia en la vida cotidiana del municipio. J. Corell (y Gómez Font, 2002, 30.) señala una fecha Adrianea, tras realizar un estudio de las inscripciones de Sanguntum y sus alrededores, observando una relación de una inscripción monumental de bronce con el edificio circense. Otra prueba de la cronología es en la remodelación urbana a gran escala, a lo largo de la segunda centuria, en torno a una línea que relacionaba de forma visual el teatro y el puente del río Palancia, en la parte baja del municipio. El circo fue construido sobre el solar de un cementerio (Humphrey, 1986: 348.), que al igual que en otras ocasiones debió ser trasladado hacia una nueva ubicación, en el contexto de ampliación de la ciudad. Esta reforma de la ciudad también se dio en la vecina *Valentia*, la cual igualmente tuvo un circo, prueba inequívoca de una rivalidad entre estas dos localidades.

El emplazamiento del nuevo circo, con una orientación Este-Oeste (Machancoses *et alii*, 2017:163.) fue realizado en un suburbio, en la zona extramuros, paralelo a lado meridional (fig.11) del río Palancia, a pesar de ser un lugar bien comunicado —con la presencia de un puente que unía la vía de Cesaraugusta con la de Augusta— eran frecuentes las inundaciones. No obstante, el circo alteraba de cierta forma el orden urbanístico en el cual se encuadraba, ya que su proyección rompía con la dirección de la vía augusta en la salida hacia el puente, el cual daba acceso a la ciudad; asimismo, según algunos autores (Melchor *et alii*, 2017:158.), debió ser un distribuidor de espectadores de otros lugares, resolviendo de este modo los problemas de acceso.

Pascual Buyé (2001: 162.) ha propuesto unas dimensiones aproximadas de 354 m de largo y unos 73 m de ancho; en todo caso estas medidas indican que el tamaño del circo era mediano, pues a pesar de construirse en un solar amplio, el río ofrecía una limitación por su mayor tamaño. Prueba de ello son los muros perimetrales del circo, asentados sobre las terrazas fluviales del Palancia, elaborados en *opus caementicium* y posteriormente recubiertos en *opus vittatum*, alzándose en aquellas secciones decrecientes.

El *tribunal indicum* fue encontrado cercana a la puerta meridional, donde también se sitúa la *alba linea*, conectándose con la arena mediante escaleras. Respecto a los graderíos no se ha encontrado ninguna existencia de ellos, ante esto se ha propuesto que no se realizaran en piedra sino en madera, sin embargo Pascual Buyé (2001: 171.) realiza una descripción del relleno de los muros que sustentaban las gradas, conformados por materiales de la primera época y

posteriores; no obstante no se menciona a las estructuras inferiores. En cambio, la fachada se ha podido encontrar una piedra azulante que actuaba como elemento de unión en el *caementicium*, interrumpiéndose en la *porta meridionalis*. Mientras en la parte superior se sospecha que en su momento se empleó piedras trabajadas o mármol como elemento. En relación con las *carceres*, no se conoce exactamente la ubicación, por tanto, esto impide conocer el lugar de cierre del circo, a pesar de haber llegado restos de los garajes, empero si se ha podido conocer. Algunas medidas como la *spina* con 151 m de largo y de la *Cavea* con una longitud de 479 metros y 11 m de ancho (Machancoses *et alii*, 2017: 166.).

VALENTIA

Ciudad cercana a *Saguntum*, una distancia aproximada de 24 kilómetros, una circunstancia que hizo que ambas poblaciones mantuvieran relaciones de amistad, pero también de conflictividad, durante la misma época; teniendo las dos ciudades u modelo similar en nuevo ordenamiento urbano —y por tanto para la edificación de los nuevos circos— ampliándose hacia espacios periféricos cercanos a los ríos y el establecimiento de un mercado como seña de límite urbano. Esta expansión de la ciudad con ambiciosos proyectos, como refleja la construcción de los edificios circenses, muestran de una forma clara el momento de riqueza que atravesaban ambas ciudades durante el periodo Antonino; en el caso de Valentia es una clara señal de este apogeo económico que vivió esta ciudad a lo largo de la primera mitad de la segunda centuria, ocupando para ello el solar de una necrópolis (Machancoses *et alii*, 2017:165.).

El circo de Valentia su fundación debió tener lugar entorno al siglo II d.C, como muestra la aparición de un vertedero de ese mismo momento, además de la aparición de elementos del pavimento. Mientras que sus dimensiones, como ha señalado Ribera (2013., 20.), eran de 350 m de longitud y de 70 m de anchura (Machancoses, *et ali*, 2017,164.); medidas, al igual que la cronología, eran similares al de su vecina *Saguntum*. Es de justicia mencionar que se desconocía su existencia, siendo un hallazgo fortuito tras unas excavaciones en 1987, en el casco urbano de Valencia, aunque los restos no fueron interpretados correctamente hasta unos años más tarde.

No resulta extraño que la elección del espacio para el circo sea un área periférica, puesto que las grandes medidas de estos edificios invitan a ello, además se sostiene que el circo pudo servir de límite en la parte Este de la ciudad, con una orientación en sentido N-S, solucionando

de esta manera el cierre de la ciudad en el lado oriental de la misma, al igual que en *Saguntum* (Fig. 12). El *decumanus maximus* llegaba por el lado oriental hacia el circo coincidiendo con una plaza en ese punto, esto permitía unir el foro con el circo.

Se han preservado algunos restos del muro interno y externo, la *spina* y la cabecera; no obstante, según Ribera (2001: 178.), se conoce un 3'90%, según se deduce de su investigación sobre la topografía de *Valentia* en el periodo imperial romano mediante un análisis viario; a raíz de ello las medidas de la anchura se han visto modificadas tras la revisión de tal modo que los iniciales 70 m, se han visto ampliados por unos diez adicionales, permitiendo esta medida una mejor capacidad de giro, de las cuadrigas, durante las carreras. Se ha podido localizar, en la Calle Marqués de Caro, una fachada porticada, con un sentido SE-NW, con un acentuado ángulo recto con el lado nororiental del circo. Esta esquina quedó como conformante de una plaza porticada, y sería una muestra de la integración en la planimetría urbanística que gozo el circo de *Valentia*. Todo se fosilizó (Fig. 13) en las calles de la ciudad actual, como bien se aprecia en el giro de la calle Almirante en dirección a la calle Maestros.

A pesar de los pocos restos encontrados, se ha podido comprobar la fábrica en el contrafuerte de la cabecera y en algunos tramos largos que habían sido elaborados en *opus caementicium*, pero también se ha encontrado en graderíos y en algunos contrafuertes externos. A su vez es destacable el empleo de mármol como material, de recubriendo de la estructura exterior, asimismo es reseñable la aparición de inscripciones dedicadas a *Iuppiter Ammon*, probablemente pertenecientes a una estatua dedicada a Tito, y la base dedicada a Hércules, que irían posiblemente en el *euripus* (Fig. 14).

TOLETUM

Se localizaba en un entorno periférico, en la zona Extramuros, actualmente al norte del casco urbano, en el parque De la Vega Baja (Fig15). La construcción del circo ha sido interpretada como un ascenso en el escalafón jurídico de la ciudad, para algunos en la época Flavia, mientras otros señalan que se otorgó con Augusto en el poder, aun así, se tiene la certeza de que su fundación fue entorno al siglo II d.C, para ser abandonado tres centurias después; esta idea se complementa con la búsqueda de promocionar el mercado ganadero y equino del municipio. Asimismo, este circo carece de escasas alusiones arqueológicas y epigráficas.

Siempre fue visible los restos del circo, como muestra el cuadro la “Vista y plano de Toledo” del Greco y el plano en perspectiva de Arroyo Palomeque, realizado en el siglo XVIII. Es en esta centuria cuando se empieza a interesarse por estas ruinas, con pequeñas excavaciones encontrándose algunas piezas de la época visigoda, pero no fue hasta un siglo más tarde cuando se mostró un mayor interés por el conocimiento arqueológico del edificio, en los primeros años del siglo XX se publicó la planimetría del edificio, y una descripción de los restos más importantes. Sin embargo, desde los años veinte no se llevó ninguna actividad, retomándose en la década de los ochenta, realizándose estudios más precisos estableciéndose una cronología, datos relevantes de la construcción para en los últimos años de la centuria recuperándose el entorno como monumento visitable.

El Circo De Toledo es de considerables dimensiones, según Sánchez-Palencia (*et alii*,1998; 15.) es de 423 m de longitud por 101 metros de ancho, traducándose en el edificio circense más grande de esta provincia y posiblemente el segundo con mayor tamaño tras el de *Emerita Augusta* (Humphrey 1986; 372.). Actualmente se pueden contemplar los restos de algunas partes el graderío y de la cabecera, fue edificado en *opus caementicium* y reforzado con sillería del granito de la zona. La planimetría de su planta se ha conservado pudiéndose incluso apreciar las *carceres* marcadas por un par de muros curvos, además se ha calculado la anchura de los garajes entorno a unos 5´15 m aproximadamente (Nogales *et alii* , 2017:13.).

La elección del lugar no fue fortuita, pues se buscaba un lugar dónde poder realizar de forma practica la construcción del circo, de este modo la topografía fue la más idónea para su elaboración, con una orientación SW-NE así se evitaba que el sol deslumbra en cualquier momento del día. Respecto al graderío se eligió una pequeña vaguada para poder levantar las gradas sobre el suelo natural, sin tener que recurrir a la elaboración de bóvedas de soporte (Sánchez Palencia y Pascual , 2001:101.)

En el momento de la construcción se llevó a cabo delimitando la arena a través de cimientos del *podium*, de este modo se constituían sillares de granito verticales con intervalos regulares y como elemento central *opus caementicium* (Fig.16). La cimentación fue más profunda en la parte septentrional, no obstante, de esta cimentación no se ha encontrado ningún resto, mientras que debajo del podio se ha encontrado una fina capa de conglomerados de arena y cal; así como cantos rodados (Humphrey, 1986: 353.).

TARRACO

Capital de la provincia Citerior, tiene como otras capitales provinciales hispanas, teatro, circo y anfiteatro, estando perfectamente integrados en la planimetría urbana, aunque en lugares distintos y cada uno con una datación diferente. Respecto al edificio circense se le ha asignado al periodo Flavio y la fecha de la construcción se ha podido deducir gracias al análisis de algunos elementos (como las estructuras preexistentes), así como en virtud de los materiales arqueológicos que contenía la potente terraza sobre la que se apoya la construcción, señalando que su fundación tuvo lugar a finales de esta centuria, durante el mandato de Domiciano. El circo estuvo en funcionamiento hasta el siglo V, siendo abandonado por la prohibición católica, pero cabe señalar que aun en esta centuria pervivía un gusto por la carrera de carros (Dupré *et alii*, 1988: 11).

El circo, formaba parte del complejo del foro provincial, construido en época Flavia y constituido por varias estructuras dispuestas en tres terrazas (Fig. 17) : en la parte superior el recinto superior, con un monumental templo dedicado a Roma y al culto imperial, una gran plaza de representación rodeada de pórticos y en la parte más baja el circo, última construcción en ser realizada del conjunto. Se trata por tanto de un modelo basado en una planimetría axial y dispuesta en terrazas (Mar *et alii*, 2015: 782-209).

Este foro era la sede de la administración y gobierno de la provincia, así como el escenario del culto imperial, a cargo de un *flamen* provincial elegido anualmente. En este lugar se reunía el consejo de la provincia, el *Concilium Provinciae Hispaniae Citerioris*, ocasión para el desarrollo de rituales, ceremonias y procesiones que finalizarían con toda probabilidad en la celebración de *ludi circenses*. La construcción de este gran conjunto debió de verse propiciada por el encargo de Vespasiano de un nuevo censo de la provincia en coincidencia posiblemente con la concesión del *ius latii* a las ciudades hispanas, circunstancia que debió generar no pocos litigios territoriales entre ellas y una ingente labor administrativa (Mar *et alii*, 2015: 72-78).

Las estructuras monumentales del circo estaban integradas perfectamente en la ciudad, sirviendo de nexo de unión del recinto superior de culto con el tejido urbano. Se emplazó en un solar intramuros, limitado en sus lados cortos por las murallas preexistentes, por la plaza de representación del foro en su lado largo septentrional y en el lado meridional por la vía Augusta que atravesaba en ese punto la ciudad.

Esta planimetría recuerda en cierto modo al circo Máximo, que se convirtió en un canon a seguir, aunque no siempre se imitara con fidelidad, pues en cada caso el modelo se adecuaba a las particularidades del lugar, si bien siempre dando énfasis a la idea simbólica de lo que representaba esta similitud, a pesar de las limitaciones que ofrecían los edificios preexistentes (Fig.). En el caso de *Tarraco*, además destacaba el templo, como elemento dominante en relación con las gradas del circo, reflejándose una conexión funcional entre el templo, el foro y el propio circo. Hay estudiosos, como R. Mar (*et alii*, 2001: 148), que observan en *Tarraco* un intento de recrear Roma a pequeño tamaño, incluso la posición del circo respecto al templo recuerda la del Circo Máximo en relación con el templo de Apolo en el Palatino.

Los edificios preexistentes y la topografía de la colina hacen del circo una estructura irregular que, junto con las murallas de época republicana, dan lugar a unas dimensiones reducidas, aproximadamente de 325 m de longitud y 110 m de ancho, según calculó X. Dupré (*et alii*, 1988: 57.); medidas que reflejan de una forma fidedigna el gran esfuerzo que realizaron sus diseñadores para encuadrar este edificio dentro de un solar limitado por las murallas y por las terraza inmediata del foro provincial. Hay incluso autores que sugieren que este edificio no sería un circo, sino más bien un hipódromo (Mar *et alii*, 2001: 144) como los que había en la parte oriental del imperio, basándose principalmente en su tamaño, aunque la mayoría de estudiosos rechazan esta hipótesis.

En la edificación del circo se emplearon diferentes fábricas constructivas combinadas entre sí: para las bóvedas, escaleras y la cimentación se empleó el *opus caementicium*, mientras que para los muros y pasillos de acceso del público se utilizó el *opus vitatum*, en cambio para el área de servicio fue el *opus incertum* y por último el *opus quadratum* se usó en el podio y en la fachada; en definitiva materiales frecuentes, aunque sí hay que señalar la importancia del *opus caementicium* a la hora de su empleo en las bóvedas, pues su robustez permitía dar solidez a las estructuras encargadas de soportar el peso del edificio sobre el propio suelo natural (Mar *et alii*, 2015: 171-212).

En la construcción del circo se aprovechó el desnivel de la colina para apoyar los cimientos de hormigón de la grada (*opus caementicium*), así como el empleo de un sistema de bóvedas bajo el graderío. La fachada meridional, que corría paralela a la vía Augusta (Fig. 18), estaba formada por una serie de arcos separados por falsas pilastras decorativas. Además, es de justicia mencionar el descubrimiento de un pasillo perimetral localizado entre el comienzo de las bóvedas y la fachada.

Se conservan restos de las *carceres*, siendo uno de los pocos circos que las preservan, que se localizan actualmente debajo del ayuntamiento (sector occidental) y se caracterizan por su sencillez. Respecto a la arena, su espacio se ha podido delimitar en algunas zonas, principalmente en la plaza de la Font, al estar bordeado por un podio elaborado mediante sillares. No se han podido encontrar restos de la *spina*, aunque se estima que su longitud habría sido de 190 m en virtud del espacio disponible por el cierre del circo respecto a la muralla (Díaz *et alii*, 2017: 258).

Respecto al graderío, la parte meridional y septentrional estaban conformadas por dos *maeniana* (*ima* y *summa cavea*), divididos entre sí por un pasillo o *praecinctio*. Tanto en un lado como en otro las gradas se apoyan sobre bóvedas perpendiculares a la arena. El *pulvinar* se localizaba en el graderío septentrional, entre la plaza y el circo y en el eje de simetría del templo, sobre unas bóvedas ciegas más profundas que las restantes y finalizaba con una escalera de forma curva. Las bóvedas que sustentaban el graderío meridional han quedado fosilizadas en las estructuras internas de los edificios actuales de la plaza de la Font, cuyas fachadas, todas de la misma extensión, reflejan la anchura de dichas bóvedas. Hay que destacar también la presencia de escaleras que permiten el acceso al graderío (Roig *et alii*, 2017: 268).

El podio estaba conformado por cuatro series de *balteus* y sillares de una altura de 3'15 m. La *porta triumphalis*, localizada en el lado corto oriental, conecta en un diseño a modo de cruce con un amplio pasillo o *via tecta* que permitía el acceso a la arena desde la *via Augusta*, a la vez que a otras áreas del foro (Ruíz de Arbulo *et alii*, 2001: 143).

3.2. OTRAS EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS SOBRE LOS CIRCOS

Junto a la evidencia estructural hay que tener en cuenta el estudio de otros elementos, que permiten complementar el estudio de los *ludi circenses*. En primer lugar, la iconografía juega un papel importante en la comprensión de las competiciones de carros, una diversión de gran gusto por parte de las gentes de esta época, tomando el canon.

El gusto por las carreras, se trasladó a las representaciones artísticas, presentando rasgos comunes a lo largo de todo el imperio; en las esculturas, dieron sobre todo en lo que se conoce como “arte plebeyo” (Storch de Gracia *et alii*, 2001: 234.) mostrando una escena en movimiento

cuyos personajes adquieren diferentes funciones, destacando el auriga victorioso, no obstante, en la Provincia Citerior no hay restos que sirvan de ejemplo para ello.

Aun así, estos relieves se pueden trasladar a la cerámica, destacando los vasos de *Gaius Valerius Verdullus* (Cinca, 2019: 90), un alfarero coetáneo al circo de *Calagurris*, activo a mediados del siglo I d.C. y en época Flavia. Algunos de sus vasos encontrados en el paraje de la Maja, en las cercanías de Calahorra, contienen representaciones de los *ludi circenses* celebrados en dicha localidad, convirtiéndose de este modo en objetos de gran valor; pues permiten conocer mejor los juegos celebrados en esta ciudad. La pieza mejor conservada es el Vaso de Bigas, (Fig.20), en el cual se muestra un desfile del auriga victorioso —de la facción verde—, con una palma en su mano, tras una carrera localizándose en la cara exterior, seguido por el corredor del equipo azul; asimismo solo se conserva del epígrafe una letra (...A...). Este conjunto se completa con una serie de representaciones arquitectónicas relacionadas con el edificio: se puede apreciar unas estructuras que representan las *carceres*, con seis columnas cada una con capiteles y basas; siendo el soporte de una tribuna en forma de triángulo con la presencia del *editor ludorum* —no obstante, hay que mencionar, que las *carceres* son las cuatro centrales, ocupando el espacio principal y sobre el cual se apoya el palco—. Asimismo, se observa en la representación la *metae, aedicula*. Por último, es de justicia mencionar la referencia a la fecha de los juegos tras su firma.

Otra pieza en forma de relieve, es un molde pastelero de *Carthago Nova*, siendo una de las piezas de este tipo encontradas en Hispania, perteneciente a la época agustea. Su motivo iconográfico alude al momento en que el auriga vencedor llega a la *alba línea*, mostrando los *naufragia* (carros volcados), resaltando por tanto la idea de la victoria y del vencedor.

Sin duda alguna, dónde mejor se plasmas este gusto es en los mosaicos, presentes incluso en los propios hogares. Hay múltiples tipologías de representación iconográficas. La primera de ellas, y quizá la mas común, es la que alude a escenas del desarrollo de los juegos, destacando los mosaicos del Bell Lloc (Gerona) (Vivó, 2017: 69.) y de Barcelona, ambos datados en el siglo IV (Blázquez, 2001: 201). El primero se localizaba en el interior de una villa, a pesar de la falta de parte de las teselas, está conformada por varios conjuntos iconográficos; la escena principal narra una, el transcurso de una carrera—apareciendo el nombre de los corredores junto al de su caballo principal—, con escenas mitológicas del asesinato de Quimera a manos de Belerofonte, y del mito de Teseo y Adriadna; acompañados por unas representaciones geométricas. Se ha intentado ver en los edificios representados una alusión clara al Circo

Máximo, muestra de ello es el obelisco de Augusto y la estatua de la diosa Cibele sobre un león, o la *Dea Roma*, entre otros, dando énfasis a la relación simbólica del circo con Roma mediante diferentes elementos (Fig.21).

Mientras el mosaico de Barcelona (Storch de Gracia *et alii*, 2001: 243), en la actualidad perdido, representa igualmente una carrera de cuatro carros entorno a la *Spina*, con los nombres de los corredores y de su caballo dirigente. En la obra se aprecia a los espectadores (localizados a la derecha), así como el *Euripus* engalanado con estufas, estandartes, la diosa Nike, etc.; pero también la diosa Cibele hace acto de aparición en compañía de dos prisioneros. Igualmente se ha propuesto que este mosaico alude de nuevo al Circo Maximo, aunque no está representado el templo de la diosa Venus. Cabe recordar que las representaciones de los dos mosaicos pueden asemejarse, al igual que en otras, los modelos pueden parecerse debido al empleo de cartones que bien pudieron ser los mismos o similares.

También el mosaico de la villa de Noheda (Fig.22), en la provincia de Cuenca, del siglo IV d.C., sigue una línea similar a los dos anteriores, con un conjunto de escenas, siendo la principal la batalla entre Pélope y el rey Enomao, mientras la escena circense es secundaria, completando al conjunto anterior, pues el mito alude a la carrera de cuadrigas de los dos personajes mitológicos. No obstante, su interpretación es engorrosa debido a la falta de teselas; pero aun así se puede describir algunos elementos. Dentro del espacio de la arena, el *podium* y la *spina* para después apreciarse varias figuras; siguiendo el orden de izquierda a derecha, se puede contemplar después de un espacio sin teselas, una *metae* con sus tres pilastras semicirculares. Mientras en el lado derecho, una serie teselas negras, indicando un espacio de sombra, seguido por otros de color rojo mostrando el final de la *spina* en la arena, asimismo en ella se observa la presencia del *euripus*, en compañía de otros elementos como estandartes, una estatua de Cibele, un toro, Nikes sobre columnas etc. (Valero *et alii*, 2019: 78).

Hay que mencionar otras formas representativas como la del auriga vencedor, alzando una corona, como es el caso de la Villa romana de El Val (Alcalá de Henares), junto a otras tipologías como la representación del caballo principal con su nombre o el del auriga, sin embargo, estas se dan en su mayoría en la provincia Bética y Lusitania, sin ninguna evidencia en la provincia tarraconense (Storch de Gracia, *et alii*, 2001: 248). Respecto a la pintura, toma las mismas formas iconográficas que los mosaicos pudiéndose encontrar algún resto de pintura como en la ya mencionada Villa de El Val dónde se ha encontrado un pequeño fragmento que se parece representar a un auriga con su carro.

La epigrafía y los documentos escritos es otra forma complementaria a la investigación, permitiendo localizar, contextualizar y conocer algún dato de la estructura, etc. No obstante la presencia de estos, es reducida para el caso de la *Provincia Citerior* (Nogales, 2017: 22), puesto a juzgar por las referencias epigráficas, un total de 6 *títuli* para la Citerior, las élites antepusieron el pago de la *editio* de *ludi*, es decir dejar constancia de haber patrocinado unos juegos, en vez de haber financiado la construcción o embellecimiento del edificio destinado a albergarlos; asimismo es conveniente advertir, que gran parte de los epígrafes encontrados —sobre todo los referidos a los circos— se encontraron fragmentados, lo que dificulta su lectura, como es el caso de una inscripción monumental del circo de *Tarraco*, elaborada en mármol blanco y en un estado muy fragmentario, de la que se ha podido realizar una restitución, pudiéndose leer el nombre del emperador Domiciano y la mención al *flamen*, el máximo cargo sacerdotal provincial; esto hace pensar a los investigadores en la posible implicación en las obras del propio emperador, junto a las autoridades religiosas (Gorostidi y Ruíz Rodríguez, 2017). Respecto a la Crónica Cesaraugustana, ha servido como argumento de iniciativa para buscar un circo en la ciudad del Ebro, pero cabe destacar que solo menciona la celebración de un *ludi circenses* en el siglo V.

Además de las inscripciones monumentales, se puede atisbar la presencia de multitud de tipos epigrafía, en función del contenido de su texto (Ceballos, 2002: 200). Una de estas son las funerarias, rememorando a la persona relacionado con los juegos, principalmente el auriga, reflejando esta admiración en su lápida como la dedicada al auriga *Eutiques*, fallecido a la temprana edad de veinte y dos años, conservada en el museo diocesano de Tarragona (Fig. IMAGEN). Mientras que la otra categoría, se podría definir como honorífica, buscando dedicar loas hacia las hazañas de un sujeto, pudiéndose ser tanto de carácter literario como poemas, este es el ejemplo del altar dedicado a Fusto, un corredor del equipo azul, cuyos seguidores levantaron este monumento por la admiración hacia su figura. No obstante, habría un tercer tipo: los documentos jurídicos grabados en piedra de los que en el caso de la Provincia Citerior no se ha encontrado ningún resto.

Los testimonios, grabados, crónicas, etc., de épocas posteriores, se han convertido en argumentos para búsqueda de un hipotético circo, como es el caso de Toledo —en el cuadro de Greco sobre el plano de la ciudad, mencionado anteriormente—, o de *Cosabura* (actual Consuegra, Toledo) una ciudad fundada de forma *ex novo*, con un emplazamiento estratégico en la cuenca del Guadiana. La idea de la existencia de un circo se sustenta en un epígrafe y

sendas noticias del siglo XVIII de Fray Joseph Gómez De la Cruz en su obra “El mejor sol del desengaño” (1701) describiendo una supuesta cabecera, los materiales, además de otros elementos del circo; posteriormente en 1769 Aguirre en “ Descripción histórica del Gran Priorato” da unas medidas de esos restos, aportando unos bocetos; lo cierto es que en una cata se ha encontrado un muro, pero no se ha podido demostrar que esos vestigios correspondan a un edificio circense.

En los últimos años el desarrollo tecnológico, se ha convertido en una gran herramienta para la arqueología, permitiendo realizar prospecciones mucho más eficaces, es el caso del supuesto circo en *Castulo*, Linares (Jaén), una imagen de la tecnología LiDAR ha proporcionado un plano que se asemeja al de un circo, según lo confirmaron los responsables de la investigación, José Carlos Gutiérrez y Francisco Arias, en una conferencia titulada “ Hipótesis de localización del circo romano de *Cástulo*: Tecnología LiDAR aplicada a la arqueología”², no obstante hay que señalar que no hay ninguna publicación,— aunque este hecho fue publicado en los medios de comunicación³—, ni se ha llevado a cabo ninguna excavación..

4. CONCLUSIONES

Los *ludi circenses* gozaron del favor de las gentes que habitaban la provincia Citerior como reflejan los circos conservados y las numerosas referencias epigráficas e iconográficas, entre otras, aunque esto no era ninguna excepción a lo largo y ancho del imperio; que además sirvieron en los momentos de la conquista como elementos de atracción hacia las formas de vida romanas y como vehículo de adhesión al orden imperante por parte de esa población, como bien reza el lema “*panem et circenses*”.

Se ha podido evidenciar la existencia de circos en *Tarraco*, *Valentia*, *Saguntum*, *Calagurris*, *Toletum* y *Segobriga*; no obstante, actualmente se mantiene la hipótesis de la existencia de edificios de este tipo en *Castulo* o *Caesar Augusta*. Se advierte una laguna en el conocimiento del ámbito NW peninsular pero, a diferencia de las localidades anteriormente citadas, no hay pruebas que sostengan la hipotética identificación de un circo, en el área norte

² <https://www.youtube.com/watch?v=9X9GVfJbH4M>

³ <https://www.lavanguardia.com/local/sevilla/20170418/421796641215/confirman-la-existencia-de-un-circo-romano-en-la-ciudad-de-castulo-jaen.html>

y occidental de la Tarraconense; donde los indicios son escasos y muy endeble, podría decirse incluso que inexistentes.

Dejando a un lado, las hipótesis de descubrimientos de otros circos, es conveniente realizar un breve análisis de aquellos con evidencias arqueológicas, pues son los que proporcionan una base para la realización del presente trabajo. En primer lugar, su construcción está fechada durante la época alto imperial, comprendiendo una horquilla temporal, entre los siglos I y III d.C, mientras que su abandono se produjo a lo largo del siglo IV, para estar todos los edificios circenses abandonados durante la centuria posterior, coincidiendo con el momento en que el cristianismo, adquirió una gran importancia en la vida social. Esta evolución fue seguida por la mayoría de los circos, aunque se aprecian excepciones a la hora del abandono como en el caso de *Calagurris*, donde se produjo durante el siglo III, un hecho que puede explicarse por el temprano arraigo del cristianismo en esta ciudad. Como contraste a esto, hay que mencionar que este circo fue uno de los primeros en ser construidos, durante el siglo I, igual que el de Toledo, edificado a finales de la centuria, y el de *Tarraco*, único circo en esta provincia para el que se conoce con exactitud la fecha de fundación, durante el mandato de Domiciano, a diferencia de los anteriores. No obstante, hay que recordar que la cronología se estima a partir de las evidencias existentes hasta la fecha, pudiendo ser modificadas en el futuro por nuevos hallazgos. Se puede concluir, en definitiva, que casi la totalidad de los circos de la Citerior se construyó a finales del siglo I d.C. o durante la centuria siguiente.

Un rasgo común de los edificios circenses, además de cierta imitación al Circo Máximo de Roma, es la realización de estos en un solar periférico de la ciudad, fuera ya de las murallas, a excepción de *Tarraco* cuyo circo fue realizado en la zona intramuros, encuadrándose en el foro provincial. La construcción en estos espacios periféricos supuso una ampliación urbana, haciendo que el solar de algunas necrópolis se viese afectado con la edificación, al igual que otros espacios próximos, siendo este el caso de *Segobriga*, *Calagurris* y *Saguntum*, mientras que ni en *Toletum* ni en *Valentia* fue preciso desplazar el cementerio, ni lógicamente, tampoco en *Tarraco*, donde el espacio dedicado al circo estaba dentro de las murallas de época republicana. La elección de terrenos ocupados previamente por necrópolis, no debe ser entendida como una decisión fortuita, sino más bien técnica y quizás fuera incluso la última o única opción que pudo adoptar la ciudad, dado el agravio que suponía hacia los difuntos la destrucción de los espacios y monumentos funerarios.

La posesión del circo era un elemento de prestigio para la ciudad, pues no todas tenían estos inmensos edificios. Podría haber muchos elementos que explicasen la razón que llevaron a levantarlos, pero más importante, quizás sea la prosperidad económica de las ciudades, mostrando de este modo su riqueza con respecto de otras urbes y sirviendo como elemento de autoafirmación de sus habitantes; buena muestra de ello es la rivalidad mantenida entre *Saguntum* y *Valentia*. La prosperidad económica fue en mayor o menor medida una circunstancia común en todas estas ciudades, con un pequeño matiz en lo que respecta a la ciudad de *Toletum*. Según Sánchez Palencia una de las razones posibles de la construcción del circo fue fomentar sus productos ganaderos.

Como se ha visto, la gran mayoría de los circos estaba emplazada en áreas periurbanas, sin embargo, cada uno se fue configurando de distinta forma, buscando una cierta integración del circo en la ciudad, mediante la búsqueda de conexión con diferentes vías o articulando diferentes entornos, sobresaliendo aquellas ciudades que poseían tres edificios de espectáculos, como *Segobriga* o *Tarraco*. En este último caso hay que destacar cómo el circo viene a cerrar el foro provincial por su lado meridional, emulando en su relación con el templo de culto imperial la disposición del Circo Máximo de Roma con respecto del templo de Apolo en el Palatino. Hubo asimismo, otros circos de la Citerior que quedaron incorporados a la trama urbana, como es el caso de los de *Valentia* y *Calagurris*, pero también se modificaron tramos de vías para facilitar la llegada de espectadores procedentes de otros lugares, reflejándose esto en la ciudad de *Valentia*.

Por último, deben señalarse algunos rasgos constructivos de los circos de la Citerior. En todos los circos se aprecia la presencia de fábricas similares, estando el *opus caementicium* presente en todos, pues dotaba de gran robustez en la cimentación, muros y contrafuertes, pero se veía acompañado de otras fábricas como el *opus vittatum*. Respecto al tamaño de los circos se aprecia una gran variedad, siendo el de mayor tamaño el circo de *Toletum* —a su vez el segundo más grande de la Península Ibérica—, mientras el más reducido es el de *Tarraco*; el resto se puede considerar que alcanza un tamaño medio puesto que la longitud media se encontraba aproximadamente entre los 300 y 350 metros de largo y los 70 u 80 m de ancho.

Los circos descubiertos en la provincia Citerior con evidencias arquitectónicas, tras el hallazgo de restos, han sido en su mayoría bien estudiados, destacando el circo de *Tarraco*, circo insignia de esta provincia; pero también se han apreciado dificultades para otros circos que se encuentran bajo el casco urbano, como es el caso de *Valentia*, de los todavía no se han

recuperado restos suficientes para poder determinar con una mayor certeza su planimetría, y asimismo con un número menor de publicaciones.

ANEXO

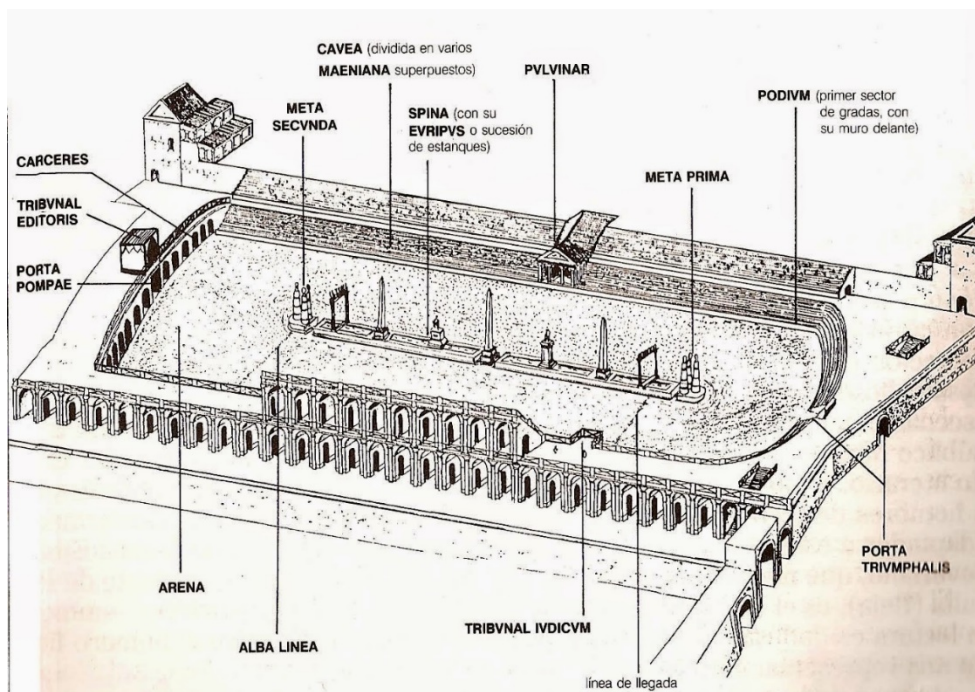
TABLA I

Circos de Hispania									
	Dimensiones	Arena	Orientación	Arquitectura	Fundación	Reformas	Abandono	Capacidad	Bibliografía
Tarraconense									
<i>Tarraco</i>	325 x 110/115 m.	290 x 67/77 m.	NW-SE	<i>opera: caementicium, vittatum e incertum</i>	Domiciano		s. V (v)	23.000 esp.	Dupré 2004
<i>Saguntum</i>	354 x 73 m.		E-W		med. s. II dC.			c. 20.625 esp.	Pascual Buyé 2001
<i>Valentia</i>	350 x 70 m.		N-S	<i>opera: caementicium y vittatum</i>	med. s. II dC.		s. V (s.a), VI (v)		Ribera 1998 y 2001
<i>Calagurris</i>	c. 400 x 75 m.		NE-SW	<i>opera: caementicium y lateritium</i>					Gómez-Pantoja 1976
<i>Toletum</i>	423 x 101 m.	408 x 85 m.	SW-NE	<i>opera: caementicium y quadratum</i>	fines s. I dC.		s. IV-V dC.	13.000 esp.	Sánchez-Palencia y Sáinz 2001
<i>Segobriga</i>	meseta de c. 400 x 125 m.?		E-W						Abascal <i>et al.</i> (en prensa)

Circo romanos en la provincia Citerior, con sus respectivos datos.

(Nogales 2017: 13.)

IMÁGENES



Representación esquemática de las partes del circo romano.

Figura 1 (Elvira, , 1991:11).

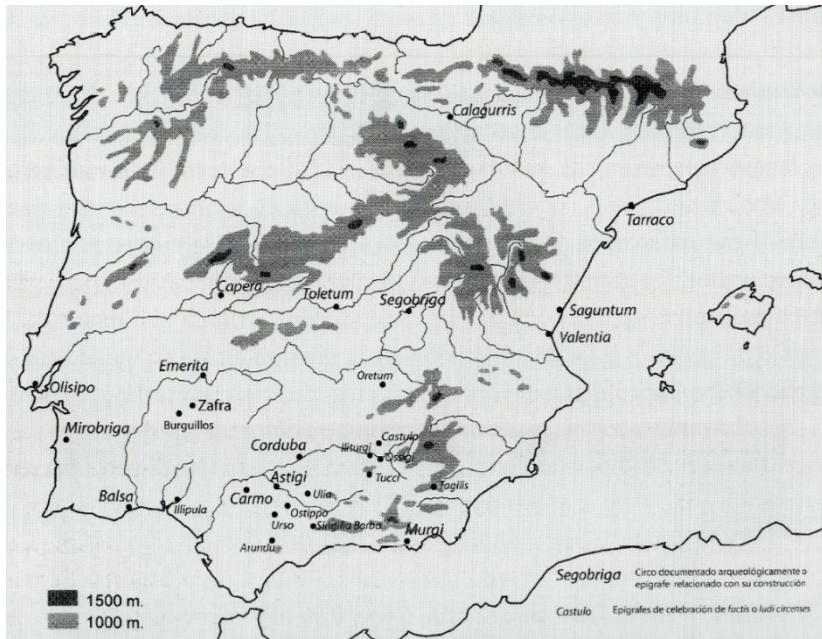


Figura 2

Circos romanos en Hispania.

(Ruíz de Arbulo *et alii*, 2009,38.)

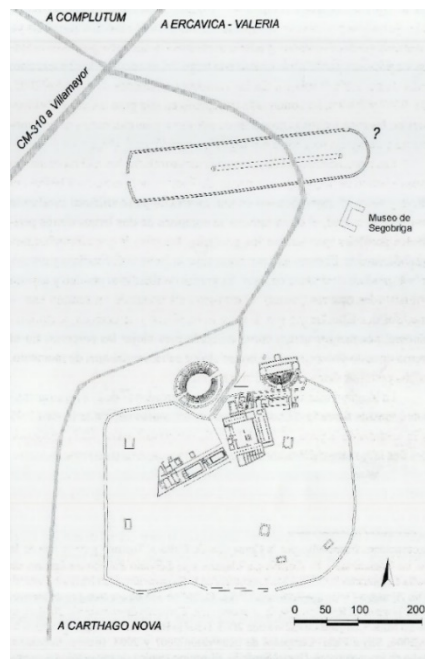


Figura 3

Restitución de la planta del circo de *Segobriga*, en su entorno urbano.

(Ruíz de Arbulo *et alii*. 2009,15.)



Figura 4

Fotografía aérea de la ciudad de *Segobriga* , dónde se aprecia el circo, en primer término.

(Cebrian Fernandez Rosario *et alii*, 2017,p.168.



Figura 5

Desmantelamiento necrópolis de Segobriga

(Ruíz de Arbulo *et alii*. 2009, 62)



Figura 6

Depósitos rituales cerámicos en el circo de *Segobriga*.

(Ruíz de Arbulo *et alii*. 2009, 84)



Figura7

Detalle de la cimentación del graderío norte sobre la vaguada

(Ruíz de Arbulo *et alii*. 2009 58)



Figura 8

Canalización del circo, realizado en *opus caementicium*.

(Cinca, , 2017 b:150)



Figura 9

Restos visibles de inicio del hemiciclo, en el lado sur, del circo de *Calagurris*.

(Cinca, , 2017 b, 149.)

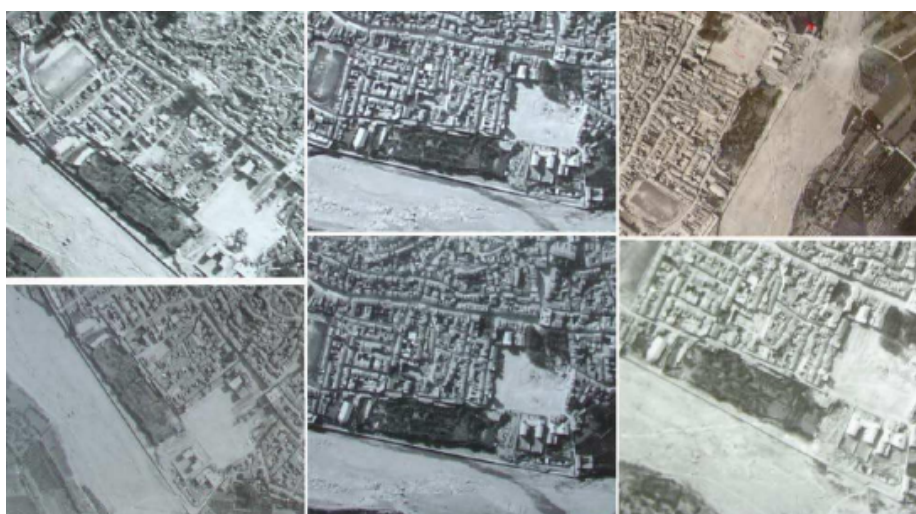


Figura 10

Imágenes aéreas del entorno del circo de *Saguntum* , realizadas durante la Guerra Cvil.

(Melchor Monserrat, *et alii* , 2017, 156)

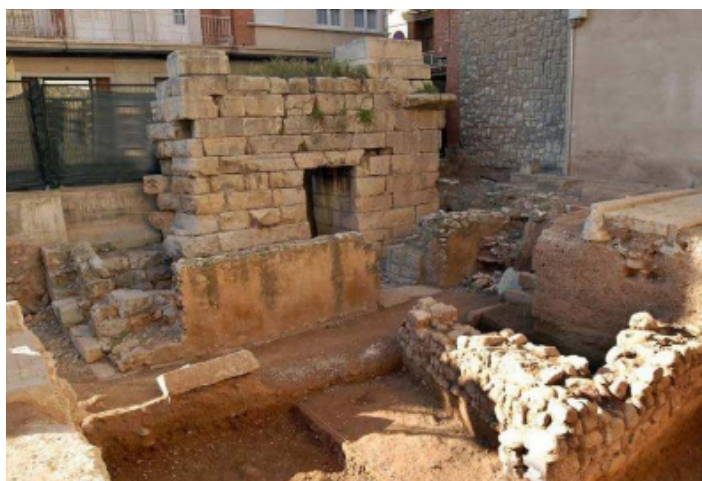


Figura 11

Puerta meridional del circo de *Saguntum*

(Machancoses *et alii*, 2017: 163.)



Figura 12
Restitución de *Valentia* con el circo en primer plano.
(Ribera i Lacomba, 2013: 10)



Figura 13
Sobreposición del circo de *Valentia* en la ciudad actual

(Ribera, 2013: 31)

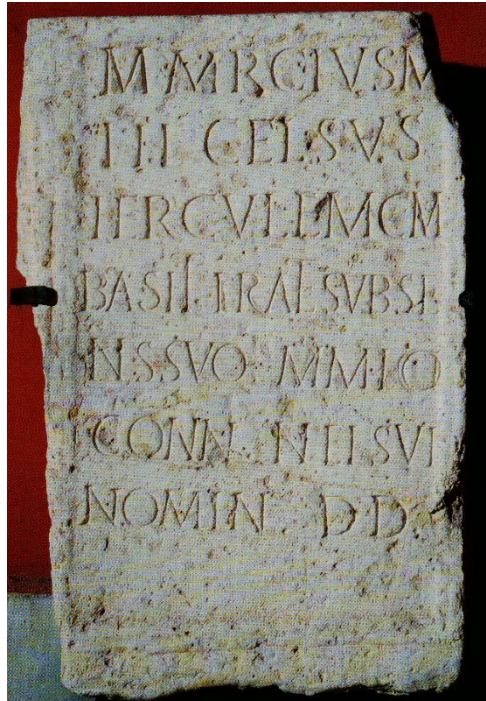


Figura 14

Inscripción dedicada a Hercules, posiblemente se ubicaría en el interior del circo de *Valentia*

(Ribera, 2013, 17)

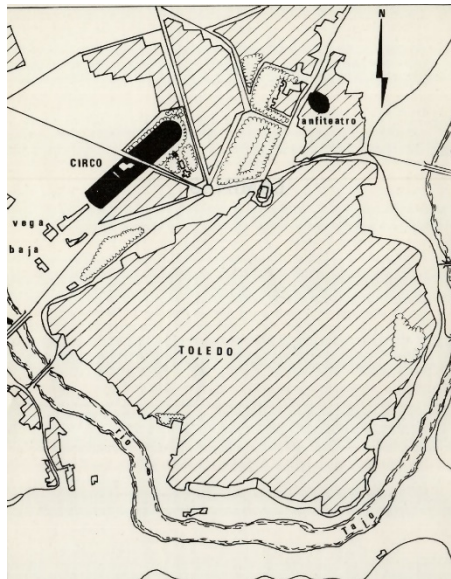


Figura 15

Localización del circo de Toledo, dentro del plano de la ciudad.

(Sánchez Palencia, y Sainz Pascual, , 1988 30.)



Figura 16

Cimentación del *podium*

(Sánchez Palencia, F.Javier; y Sainz Pascual, M^a. Jesús, 1988:41)

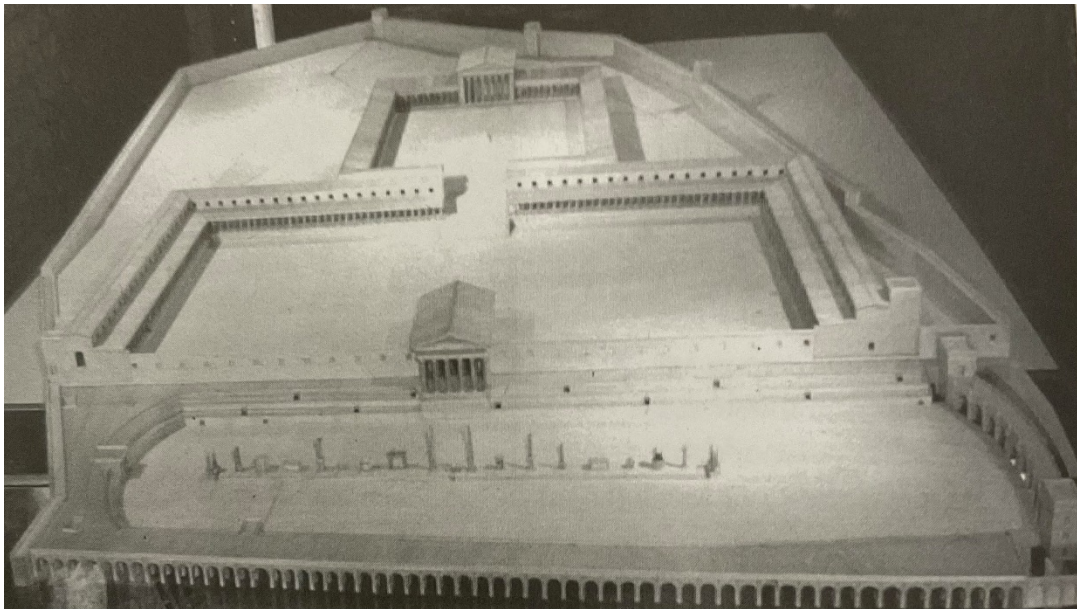


Figura 17

Restitución del complejo del foro tarraconense

(Ruiz de Arbulo y Mar, 2001:153)



Figura 18

Bóvedas y graderíos del circo de *Tarraco*, preservados en el interior de un edificio de la plaza de Font.

(Mar y Ruíz de Arbulo, 2015: 184.)



Figura 19

Plano del circo de Tarraco

(Mar *et alii*, 2015: 171)



Figura 20

Vaso Cerámico de Gayo Valerio Verdulo, representando una carrera de Bigas.

(Gorostidi, Ruiz Rodríguez, 2017:96)



Figura 21

Mosaico del Bell Lloc

(Vivó et alii , 2017:68)



Figura 22

Mosaico de la villa de Noheda, parte superior se observa una escena circenses.

(Valero Tevar, 2017:77)

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal, Juan Manuel; Almagro-Gorbea, M.; Cebrián, R.; Hortelano I (2009). Segobriga 2008. *Resumen de las intervenciones arqueológicas*, Cuenca : Libros Pórticos.
- Álvarez Jiménez David (2018) : *Panem et circenses: una historia de Roma a través del circo*. Madrid: Alianza.
- Andreu Pintado, Javier. (2017): “*Edits Circiensibus: El circo como espacio del evergetismo y la autorepresentación cívica de las elites Hispanas*” En Jordi Lopez Villar (ed.), *Actes 3r Congrés Internacional d’ arqueologia i món Antic. La Glòria del circ. Curses de carros i competiciones circenses* (Tarragona, 2016). Tarragona: Universidad Rovira i Virgili, pp 37-41.
- Aquilué Xavier, (2017) “Xavier Dupré, impulsor de la investigación y la recuperación urbana del circo de Tàrraco” En Jordi Lopez Villar (ed.), *Actes 3r Congrés Internacional d’ arqueologia i món Antic. La Glòria del circ. Curses de carros i competiciones circenses* (Tarragona, 2016). Tarragona: Universidad Rovira i Virgili, , pp 241-249.
- Blázquez, José María (2001), “ El Circo Máximo de Roma y los mosaicos circienses hispanos de Barcelona, Gerona e Italia” En Nogales Basarrate, Trinidad (coord.), *El circo en la Hispania Romana*, Madrid: Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Subdirección General de Información y Publicaciones, pp. 197-216.
- Blázquez, José María “ La popularidad de los espectáculos en la musivaria hispana”. En Nogales Basarrate, Trinidad (ed.lit.), *Lvdi Romani, espectáculos en Hispania Romana* (Mérida 2002) , Museo Nacional de Arte Romano, Caja Sur, pp.66-78.
- Campo Marta (2017) “ El Circo Máximo en las monedas y medallones romanos (s.II-III d.C)” En Jordi Lopez Villar (ed.), *Actes 3r Congrés Internacional d’ arqueologia i món Antic. La Glòria del circ. Curses de carros i competiciones circenses* (Tarragona, 2016). Tarragona: Universidad Rovira i Virgili, pp 83-87.
- Canela Cafaro Pedro Miguel Foch Soler Joaquim, Moret Pujol Lourdes (2017) : “ Un contornar amb iconografia circense procedente de can solà del Racó (Matadepera, Vallès Occidental)”

En Jordi Lopez Villar (ed.), *Actes 3r Congrés Internacional d' arqueologia i món Antic. La Glòria del circ. Curses de carros i competiciones circenses* (Tarragona, 2016). Tarragona: Universidad Rovira i Virgili, , pp 89-94

Carruesco Jesús, Ruiz de Arbulo Joaquín (2017) “ Certamina en el Circo de Tarraco como espectáculos Provinciales” En Jordi Lopez Villar (ed.), *Actes 3r Congrés Internacional d' arqueologia i món Antic. La Glòria del circ. Curses de carros i competiciones circenses* (Tarragona, 2016). Tarragona: Universidad Rovira i Virgili, , pp 301-206.

Ceballos Hornero, Alberto (2002), “ Semblanza de los profesionales de los espectáculos documentados en Hispania”. En Nogales Basarrate, Trinidad (ed.lit.), *Lvdi Romani, espectáculos en Hispania Romana* (Mérida 2002) , Museo Nacional de Arte Romano, Caja Sur,pp. 119-134.

Cebrián Fernández, Rosario; Hortelano Uceda, Ignacio; Ruíz de Arbulo Bayona, Joaquín (2017), “*El Circo Romano de Segobriga (Saelices , Cuenca). Carreras sobre las lápidas*” En Jordi Lopez Villar (ed.), *Actes 3r Congrés Internacional d' arqueologia i món Antic. La Glòria del circ. Curses de carros i competiciones circenses* (Tarragona, 2016). Tarragona: Universidad Rovira i Virgili, , pp. 167-173.

Cinca Martienez José Luis, (2017a): “ Los Ludi Circenses de Calagurris a través de las cerámicas de Gayo Valerio Verdulo” En Jordi Lopez Villar (ed.), *Actes 3r Congrés aInternacional d' arqueologia i món Antic. La Glòria del circ. Curses de carros i competiciones circenses* (Tarragona, 2016). Tarragona: Universidad Rovira i Virgili, , pp95-99.

Cinca Martínez José Luis (2017b) “ Edificios de espectáculos en Calagurris (Calahorra, La Rioja): El Circo” En Jordi Lopez Villar (ed.), *Actes 3r Congrés Internacional d' arqueologia i món Antic. La Glòria del circ. Curses de carros i competiciones circenses* (Tarragona, 2016). Tarragona: Universidad Rovira i Virgili, , pp 147-153.

Cinca Martínez, José Luis (2018) “El circo de Calagurris Iulia (Calahorra, La Rioja)”. (coord.) Castillo Pacual, María José; Iguácel de la Cruz, Pilar; Espinosa Ruiz, Urbano; *Studia Historica in Honorem Prof. Urbano Espinosa Ruiz*, pp.251-288.

Colombianas Lidia, Ruiz de Arbulo Joaquín, (2017) : “ Caballos en el circo de Tàrraco. Una reflexión arquitectónica y arqueozoológica” En Jordi Lopez Villar (ed.), *Actes 3r Congrés Internacional d’arqueologia i món Antic. La Glòria del circ. Curses de carros i competiciones circenses* (Tarragona, 2016). Tarragona: Universidad Rovira i Virgili, , pp 277-283.

Corell, Josep; Gómez Font, Xavier (2002), *Inscripcions romanes del País Valencià*, Valencia: Universidad de Valencia.

Díaz Moisés, Piñol Lluís , Teixell Imma , (2017) : “ Materials i tècniques constructives emprades en l’edificació del circ de Tàrraco” En *Actes 3r Congrés Internacional d’arqueologia i món Antic. La Glòria del circo. Curses de carros i competiciones circenses* (Tarragona 2016) . Universidad Rovira i Virgili, pp251- 260.

Díaz Moisés, Piñol Lluís, Teixell Imma (2017) : “ El Circ de Tàrraco durant el període tardoantic: l’amortització dels accessos a la suma cavea” , En Jordi Lopez Villar (ed.), *Actes 3r Congrés Internacional d’arqueologia i món Antic. La Glòria del circ. Curses de carros i competiciones circenses* (Tarragona, 2016). Tarragona: Universidad Rovira i Virgili, pp 261-266

Dininno Domenica (2017) “ The circus Maximus: Actual Results after the last surveys, using advanced instruments and technologies En Jordi Lopez Villar (ed.), *Actes 3r Congrés Internacional d’arqueologia i món Antic. La Glòria del circ. Curses de carros i competiciones circenses* (Tarragona, 2016). Tarragona: Universidad Rovira i Virgili, , pp137- 145.

Dupré i Raventós, Xavier; Massó i Carballido, Manuel Jaume; Palanques i Salmerón, Maria Lluïsa; Verduchi Brunori, Pratrizia Augusta (1988): *El Circ romà de Tarragona, Les voltes de Sant Ermenegild* . Barcelona: Generalitat de Catalunya.

Edmondson Jonathan (2002): “Public Spectacles and Roman Social Relations” En Nogales Basarrate, Trinidad (ed.lit.), *Lvdi Romani, espectáculos en Hispania Romana* (Mérida 2002) , Museo Nacional de Arte Romano, Caja Sur, pp. 42-64.

Elvira, Miguel Ángel (1991) : *Teatros, anfiteatros y circos romanos*. Madrid: Historia 16.

Gebellí Borrás Pere, (2017): “ Una figulina al subsòl del circ de Tàrraco: Producció ceràmica intramurs de la ciudad en època Julioclàudia” En Jordi Lopez Villar (ed.), *Actes 3r Congrés Internacional d’ arqueologia i món Antic. La Glòria del circ. Curses de carros i competiciones circenses* (Tarragona, 2016). Tarragona: Universidad Rovira i Virgili, , pp 293-300.

Gómez Pallares, Joan (2001) “Epigrafía sobre Circo en Hispania y sus personajes: inscripciones métricas y músivas”. En Nogales Basarrate, Trinidad (coord.), *El circo en la Hispania Romana*, Madrid: Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Subdirección General de Información y Publicaciones, pp.253-272.

Gómez Pantoja, Joaquín L. (1978) “ La ciudad romana de Calahorra”, Beltrán Antonio (ed.); *Symposion de ciudades augusteas* ,p 185-180

González Galera Victor (2017): “ Representacions de mim als circs: fonts literàries, documentals I iconogràfiques” En Jordi Lopez Villar (ed.), *Actes 3r Congrés Internacional d’ arqueologia i món Antic. La Glòria del circ. Curses de carros i competiciones circenses* (Tarragona, 2016). Tarragona: Universidad Rovira i Virgili, pp 43-48.

González, Julián “Leyes, espectáculos y espectadores en Roma” En Nogales Basarrate, Trinidad (ed.lit.), *Lvdi Romani, espectáculos en Hispania Romana* (Mérida 2002) , Museo Nacional de Arte Romano, Caja Sur, pp. 79-90.

Gorostidi Pi Diana, Ruiz Rodríguez Julio César, (2017): “ La inscripción monumental del circo de Tarraco: Primera Hpótesis reconstructiva” En Jordi Lopez Villar (ed.), *Actes 3r Congrés Internacional d’ arqueologia i món Antic. La Glòria del circ. Curses de carros i competiciones circenses* (Tarragona, 2016). Tarragona: Universidad Rovira i Virgili, , pp 285- 292.

- Gros, Pierre (2002): “La fonction politique des monuments du spectacle dans le monde romain sous le Haut-Empire”. En Nogales Basarrate, Trinidad (ed.lit.), *Lvdi Romani, espectáculos en Hispania Romana* (Mérida 2002) , Museo Nacional de Arte Romano, Caja Sur, pp.27-40.
- Humphrey John H. (1986): “ Spanish circuses and chariot racing”, en John H.Humphrey, *Roman circuses arenas for chariotrancing*”. Londres, B.T Bastford Ltd, pp337-387.
- Jiménez Sánchez, Juan Antonio (2017): “ Aspectos sociológicos de los *Ludi Circenses* durante la antigüedad tardía”. En Jordi Lopez Villar (ed.), *Actes 3r Congrès Internacional d’arqueologia i món Antic. La Glòria del circ. Curses de carros i competiciones circenses* (Tarragona, 2016). Tarragona: Universidad Rovira i Virgili, pp. 27-35.
- Machancoses López Mirella, Jiménez Salvador José Luis Jiménez (2017) “Vidas Paralelas: los circos de Saguntum y Valentia. Nuevos datos sobre su disposición en la trama Urbana” En Jordi Lopez Villar (ed.), *Actes 3r Congrès Internacional d’arqueologia i món Antic. La Glòria del circ. Curses de carros i competiciones circenses* (Tarragona, 2016). Tarragona: Universidad Rovira i Virgili, , pp161- 167.
- Mar, Ricardo; Ruiz de Arbulo, Joaquín; Vivó, David; Beltrán Caballero, José Alejandro; Gris, Ferran (2015) Tarraco : *Arquitectura y urbanismo de una capital provincial romana; Volumen II La ciudad Imperial*. Tarragona: Universidad Rovira i Virgili, Institut Catalá d’arqueologia clásica.
- Massó Carballido Jaume (2017) “ El circ de Tàrraco i l’ arqueologia de la Il·lustració (1762-1813)” En Jordi Lopez Villar (ed.), *Actes 3r Congrès Internacional d’arqueologia i món Antic. La Glòria del circ. Curses de carros i competiciones circenses* (Tarragona, 2016). Tarragona: Universidad Rovira i Virgili, , pp. 231-239.
- Melchor Gil, Enrique; Rodríguez Neila, Juan Francisco (2002), “ Sociedad, espectáculos y evergetismo en Hispania”. En Nogales Basarrate, Trinidad (ed.lit.), *Lvdi Romani, espectáculos en Hispania Romana* (Mérida 2002) , Museo Nacional de Arte Romano, Caja Sur pp. 135-156.

Melchor Monserrat José Manuel, Benedito Nuez Josep, Ferrer Maestro Juan José, García García Francisco, Buchón Moragues Fernando Francisco, (2017) : “ Nuevas aportaciones al conocimiento del circo romano de Sagunto y su entorno monumental” En Jordi Lopez Villar (ed.), *Actes 3r Congrés Internacional d' arqueologia i món Antic. La Glòria del circ. Curses de carros i competicions circenses* (Tarragona, 2016). Tarragona: Universidad Rovira i Virgili, , pp155-160.

Miró i Alaix M. Teresa, (2017) “ El circ, un edifici d'espectacles com a element vertebrador de l' urbanisme de Tàrraco: 35 Anys de recerques” En Jordi Lopez Villar (ed.), *Actes 3r Congrés Internacional d' arqueologia i món Antic. La Glòria del circ. Curses de carros i competicions circenses* (Tarragona, 2016). Tarragona: Universidad Rovira i Virgili, , pp. 219-230.

Montareis Bofarull Núria, Panadès Manresa Marta, Tortosa Giménez Jordi, Vases Ferrer Montse ; (2017) “ Estratègies didàctiques per al coneixement del circ de Tàrraco” En Jordi Lopez Villar (ed.), *Actes 3r Congrés Internacional d' arqueologia i món Antic. La Glòria del circ. Curses de carros i competicions circenses* (Tarragona, 2016). Tarragona: Universidad Rovira i Virgili, , pp.307- 312.

Nogales Basarrate Trinidad (2017): “ *Ludi Circenses* en Hispania: Tipologías Monumentales y testimonios iconográficos”. En Jordi Lopez Villar (ed.), *Actes 3r Congrés Internacional d' arqueologia i món Antic. La Glòria del circ. Curses de carros i competicions circenses* (Tarragona, 2016). Tarragona: Universidad Rovira i Virgili, pp. 11-26.

Palencia García, Juan F., Giles Pacheco Francisco J., (2017) “ ¿Existió un circo romano en la antigua Consabura (Consuegra, Toledo)?” En Jordi Lopez Villar (ed.), *Actes 3r Congrés Internacional d' arqueologia i món Antic. La Glòria del circ. Curses de carros i competicions circenses* (Tarragona, 2016). Tarragona: Universidad Rovira i Virgili, pp.175- 182

Pascual Buyé, Ignacio (2001), “ El circo romano de *Saguntum* ” ”. En Nogales Basarrate, Trinidad (coord.), *El circo en la Hispania Romana*, Madrid: Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Subdirección General de Información y Publicaciones, pp. 156-174.

- Ramallo Asensio, Sebastián F. (2002) “ La arquitectura del espectáculo en Hispania: teatros, anfiteatros, y circos.” En Nogales Basarrate, Trinidad (ed.lit.), *Lvdi Romani, espectáculos en Hispania Romana* (Mérida 2002) , Museo Nacional de Arte Romano, Caja Sur, pp. 91-118.
- Ribera i Lacomba, Albert (2013): “ *El circo romano de “ Valentia”*”. Valencia: Ajuntament de Valencia.
- Ribera i Lacomba, Albert (2001) “El circo romano de *Valentia*, (*Hispania Tarraconensis*), En Nogales Basarrate, Trinidad (coord.), *El circo en la Hispania Romana*, Madrid: Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Subdirección General de Información y Publicaciones, pp.175-196.
- Roig Pérez Josep Francesc, Menchon Bes Joan, Teixell Navarro Imma (2017) “ Resultats Preliminars de les excavacions a la gradería del circ, carrer dels Ferrers 23-27 (any 2016)” En Jordi Lopez Villar (ed.), *Actes 3r Congrés Internacional d’ arqueologia i món Antic. La Glòria del circ. Curses de carros i competiciones circenses* (Tarragona, 2016). Tarragona: Universidad Rovira i Virgili, pp. 267-276.
- Ronda Femina Ana María, Tendero Porras Mercedes, (2017) “ Una Diem in Circo. Iconografía Circenses en la Colonia Iulia Ilici Augusta” En Jordi Lopez Villar (ed.), *Actes 3r Congrés Internacional d’ arqueologia i món Antic. La Glòria del circ. Curses de carros i competiciones circenses* (Tarragona, 2016). Tarragona: Universidad Rovira i Virgili, , pp.107-112.
- Ruiz de Arbulo, Joaquín; Mar, Ricardo (2001), “ El Circo de *Tarraco*, un monumento provincial” En Nogales Basarrate, Trinidad (coord.), *El circo en la Hispania Romana*, Madrid: Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Subdirección General de Información y Publicaciones, pp.141-154.
- Ruiz de Arbulo; Joaquín; Cebrián Rosario; Hortelano, Ignacio (2009) *El circo romano de Segobriga (Saelices, Cuenca): Arquitectura, estratigrafía y función*. Cuenca: Junta de Comunidades de Castilla- La Mancha y Consorcio del parque arqueológico de Segóbriga.

Sánchez Natalías Celia (2017) :“ Magia et circenses” En Jordi Lopez Villar (ed.), *Actes 3r Congrés Internacional d’ arqueologia i món Antic. La Glòria del circ. Curses de carros i competiciones circenses* (Tarragona, 2016). Tarragona: Universidad Rovira i Virgili, pp. 49-54.

Sánchez Palencia, F.Javier; Sáinz Pascual, M^a.Jesús (1988): “ *El Circo romano de Toledo: estratigrafía y arquitectura*”. Toledo: Museo de Santa Cruz.

Sánchez-Palencia, F.Javier; Sáinz Pascual M^a.Jesús (2001), “El Circo de *Toletum*”. En Nogales Basarrate, Trinidad (coord.), *El circo en la Hispania Romana*, Madrid: Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Subdirección General de Información y Publicaciones, pp. 97-116.

Storch de Gracia y Asensio, José Jacobo (2001), “ Aportaciones a la iconografía de los *ludí Circienses* en Hispania” En Nogales Basarrate, Trinidad (coord.), *El circo en la Hispania Romana*, Madrid: Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Subdirección General de Información y Publicaciones, pp233-254.

Valero Tevar Miguel Ángel, (2017): “ La representación del circo en el mosaico de Noheda” En Jordi Lopez Villar (ed.), *Actes 3r Congrés Internacional d’ arqueologia i món Antic. La Glòria del circ. Curses de carros i competiciones circenses* (Tarragona, 2016). Tarragona: Universidad Rovira i Virgili, , pp 75-81.

Vivó Codina David; Palahí Grimal Lluís, Lamuà Estanyol Marc (2017): “El mosaico de Bell Lloc del Pla, Girona. Una interpretació Global En Jordi Lopez Villar (ed.), *Actes 3r Congrés Internacional d’ arqueologia i món Antic. La Glòria del circ. Curses de carros i competiciones circenses* (Tarragona, 2016). Tarragona: Universidad Rovira i Virgili, , pp 67-73.

Vizcaino Jaime, Noguera José Miguel, Madrid María José, (2017) “Un molde cerámico con escena de ludo circenses hallado en el barrio del foro de Carthago Nova” En Jordi Lopez Villar (ed.), *Actes 3r Congrés Internacional d’ arqueologia i món Antic. La Glòria del circ. Curses de*

carros i competiciones circenses (Tarragona, 2016). Tarragona: Universidad Rovira i Virgili, , pp101-106.